

Año XIII.

Santander 9 de Noviembre de 1894.

Num. 134.

RESTAURANT
EL CANTABRICO
DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suances)
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

Menú para el día 9 de Noviembre.

Plato del día: bacalao á la vizcaina:
Sopa puré de legumbres, solomillo á la pro-
vensal, entrecots á la jardinera, rosbef á la
inglesa, ternera mechada en salsa de tomate,
chuletas de ternera á la casera, idem de cerdo
á la robert, riñones salteados, lengua estofada,
perdices á la catalana y escabechadas, pollos
asados, pichones en compota, cordero asado.
Pescados: merluza á la mayonesa, lenguados
fritos, lubina en salsa tártara: calamares re-
llenos, salmónes á la grillé, fiambres: jamon
en dulce, emparedados, flanes y pasteles.
Depósito de ostras.

DROGUERIA AL POR MAYOR
Perez del Molino y Compania,
COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una pe-
seta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul
en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida,
á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado,
legía Fénix, legía Providencia, tinta, desde 10
céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

LA DESEADA

Garbanzos superiores.
Alubias frescas y de calidad incomparable.
Lentejas como pocas.
Toda clase de generos ultramarinos sin com-
petencia en clase ni precios.
Lo garantizan, hoy dia,
dos chicos que no son feos
y despachan á porfia.
Como Sanchez y Garcia
nadie vende... ni fideos.

COLOSIA 1.

ANUNCIO

El abogado de este Colegio don Juan Antonio
Garcia Morante ha trasladado su habitacion
y bufete á la calle de San Francisco, número
17, 3.º, ó sea á la misma casa y despacho de su
padre politico el letrado señor Collantes. 30-8

PIDAMOS JUSTICIA.

A raíz de la segunda catástrofe ocasio-
nada por el nunca bastante maldecido
Cabo Machichaco, nadie ignora que se
hicieron á esta capital grandes ofreci-
mientos por parte del Gobierno á la digna
representacion que fué de Santander en
demanda de medios de reparar en lo po-
sible las desgracias y las pérdidas mate-
riales nuevamente sufridas.

El programa de peticiones era muy
extenso; lo concedido fué poco y de eso
poco vamos á ocuparnos hoy para lamen-
tar la falta de cumplimiento.

Lo esencial en aquellos instantes era
que como caso excepcional el Estado con-
cediera pensiones á las viudas y huérfa-
nos de los buzos y demás empleados de la
Junta de Obras del puerto que perecieron
la infausta noche del 21 de Marzo del pre-
sente año.

Las Cortes dieron á Santander una se-
ñaladísima prueba de consideracion, apro-
bando por unanimidad la concesion de
pensiones.

Las pobres familias de quienes allí su-
cumbieron vislumbraron en medio de su
incomparable infortunio, una consoladora
esperanza para que á sus pequeñuelos no
les faltara el pan nuestro de cada dia.

La cosa no era para menos.
Pero es el caso que van transcurridos
próximamente ocho meses y aquellas viu-
das, aquellos huérfanos no han percibido
un solo céntimo de las tales pensiones.

Y para ayuda de males la Junta de so-
corros ha escatimado los auxilios á las

familias de las víctimas de la segunda ca-
tástrofe, precisamente fundada en que ya
el Gobierno las habia concedido las su-
pradichas pensiones.

Como se ve por los precedentes datos,
la situacion de las personas interesadas
no puede ser ni más anómala ni más tris-
te, puesto que por ningun lado llega para
ellas lo necesario para atender á las pe-
rentorias necesidades de la vida, que se
acentúan tanto más á medida que el in-
vierno nos anuncia la próxima descarga
de sus rigores.

Si no hubieran contado las familias
aludidas con los auxilios de la Junta de
obras del puerto y con alguno otro parti-
cular ¿cuál seria su suerte?

Hoy nos han enterado de tal estado de
cosas personas que suponemos bien ente-
radas de lo que ocurre y no podemos pa-
sar inadvertida la anómala situacion que
dichas familias vienen soportando.

¿Por qué no se satisfacen las pensiones
acordadas consignar en los presupuestos
del Estado?

¿En qué está esa tan larga parada, con
visos de interminable?

Si hay algun precepto legal que cum-
plir ¿porqué no se acelera la tramitacion
sin darse el tristísimo espectáculo de que
las viudas y huérfanos no hayan perci-
bido del Estado ni un solo céntimo des-
pues de transcurridos tantos meses?

Llamamos la atencion sobre el particu-
lar, de nuestros representantes en Cortes
y de la Junta de Obras del puerto que, por
tratarse de dignísimos empleados suyos
que perecieron mártires del deber, está
en el ineludible de emplear todas sus in-
fluencias para que las desgraciadas fami-
lias perciban ya y sigan percibiendo con
regularidad sus respectivas pensiones.

Despues de todo, se nos figura que ya
es hora.

POR DEBER.

En nuestro número anterior pensába-
mos haber publicado la proposicion pre-
sentada por el jóven diputado provincial
don Tomás Agüero Sanchez de Tagle y
aprobada unánimemente por la Corpora-
cion; pero nos lo impidió la falta de es-
pacio.

Así y todo, como se trata de un escri-
to concienzudamente hecho y que tiende
á ensalzar las conquistas de operaciones
quirúrgicas practicadas por nuestro ilus-
tre paisano don Enrique Diego Madrazo
en su sanatorio de la Vega de Pas, enten-
demos que la oportunidad nunca pasa
cuando se trata de rendir merecido ho-
menaje al mérito.

Por eso publicamos hoy á continuacion
el referido trabajo que honra sobremane-
ra á su ilustrado autor señor Agüero
Sanchez de Tagle, á quien sinceramente
felicitamos por su acierto en el modo de
desarrollar el pensamiento.

Además, aunque oficialmente no se han
enviado las copias á la prensa como se
indica al final de dicha proposicion, nos
basta saber que es deseo del señor Agü-
ero darle á los vientos de la publicidad pa-
ra que nosotros lo reconozcamos como
un mandato y no necesitemos esperar,
por la humilde parte que nos toca, á la
recomendacion oficial.

Dice así el escrito:

A LA EXCMA. DIPUTACION.

Desde la última á la actual convoca-
toria de esta Excm. Corporacion, se ha
realizado dentro de la provincia, en apar-
tado riacion de ella, un suceso que debe
regocijar á los amantes de sus glorias y
de sus destinos, así por lo que importa
como por lo que significa. Este suceso,
fruto de la labor constante de uno de sus
hijos más ilustres, ha sido saludado uná-
nimemente, con general aplauso, en este
querido pedazo de tierra que tiene por
corona la cresta de empinadas montañas
y por alfombra las blancas espumas del
Cantábrico.

Natural parece que uno de los primeros
actos de esta Excm. Corporacion provin-

cial al quedar hoy constituida, sea la ma-
nifestacion del noble orgullo que siente
por esa preciada gloria, y que, uniendo
su sentimiento á aquel aplauso, rinda ho-
menaje de considerada distincion al que
se hizo tan digno de él.

Me refiero, señores diputados, en el su-
ceso á que aludo, á la apertura del Sana-
torio establecido en la Vega de Pas, ins-
talado allí con todos los adelantos de la
ciencia por el eminente doctor don En-
rique Diego Madrazo. Y ha de advertirse
para mayor honra suya, que aquel edifi-
cio, en donde se lucha á diario con el do-
lor y la muerte, en donde tantas con-
quistas se realizaron ya en el breve tiempo
de su existencia, no fué cimentado por
una idea de mercantilismo, sino por la fé
de apostol que da animacion y calor al
privilegiado cerebro del ilustre cirujano
y por los sentimientos piadosos y de amor
á la humanidad que viven en su corazón.

Tan noble ejecutoria, señores dipu-
tados, se cample con religioso fervor en
las salas del Sanatorio del doctor Diego
Madrazo, en donde si la ciencia tiene sus
altares, halla otro altar la caridad.

El diputado que suscribe se reserva
proponer en tiempo oportuno, al tratarse
de la formacion de los presupuestos que
han de regir en el próximo año econó-
mico, los medios de auxiliar la accion in-
dividual del doctor Diego Madrazo, á fin
de que, enlazados en estrecha conjuncion
aquellos sentimientos de piedad con los
benéficos de esta Excelentísima Diputa-
cion, reporte aquel valioso estableci-
miento mayores bienes todavia, especial-
mente á la clase pobre y desvalida de la
provincia.

Mientras tanto, cumpliendo un deber
de mi propia conciencia, y creyendo in-
terpretar los deseos de todos los señores
diputados, tengo la alta honra de pro-
poner lo siguiente:

1.º Que se declare y consigne en acta
lo satisfactorio que es á esta excelen-
tísima Corporacion la instalacion en el
territorio de esta provincia de un esta-
blecimiento que, como el Sanatorio de la
Vega de Pas, debido al solo esfuerzo de
uno de sus hijos más ilustres, es preciada
honra para ella por la cultura y el adel-
tante científico que significa, á la par que
promete la realizacion de grandes bene-
ficios; halagadora promesa cumplida ya
en mucho por el éxito de notables opera-
ciones quirúrgicas llevadas á efecto hasta
ahora.

2.º Que se declare, asimismo, y se
haga saber al doctor Diego Madrazo,
cuánto estima la representacion de la
provincia los esfuerzos por él realizados,
á costa de reconocidos sacrificios, para
llevar á término su valioso y humanitario
propósito.

Y 3.º Que se remita copia del acta en
que coaste el acuerdo aceptando esta
proposicion, á los señores directores de
los periódicos que se publican en la ca-
pital y en otros pueblos de la provincia,
rogándoles la insercion en éstos de aquel
documento, tanto como justo homenaje
rendido al mérito, como por lo que im-
porta la enseñanza que ofrece el ejemplo
de las grandes virtudes.

Santander, salón de sesiones á 6 de
Noviembre de 1894. -- Tomás Agüero S. de
Tagle.

SECCION DE NOTICIAS.

Se gestiona activamente en Barcena-
ciones, Quijas y otros pueblos inmediatos,
para reunir recursos destinados á la cons-
trucccion de un puente metálico que los
ponga en comunicacion con la estacion
de Golbardo, del ferro-carril Cantábrico.

El médico de esta ciudad don Fernando
Bolívar que se halla en Paris, ha diri-
gido una carta á la Alcaldia participando
que ha adquirido algunos frascos de
serum antidiftérico.

El dia 31 de Octubre último hurtaron
de una trinchera al contratisia del tro-

zo de Treto de las obras del ferro-carril
de Zalla á Orejo, D. Manuel Segura, una
caja con 50 cartuchos de dinamita, 50 pis-
tones para la misma y un rollo de mecha.

El dia 5 del actual se pudo encontrar
en casa de Felipe Humara, vecino de
Adal, término municipal de Bárcena de
Cicero, 28 cartuchos de dinamita, 48 pis-
tones y un rollo de mecha.

Examinado el Felipe y toda su familia
sobre la procedencia de las materias ex-
presadas, manifestó un nioto del Felipe,
que se llama Generoso Martinez Huma-
ra, de 9 años de edad, que él habia hurta-
do dicha caja, sin que sus abuelos fue-
ran sabedores. Que los cartuchos y pisto-
nes que faltaban los habia gastado y que
la caja la habia quemado para no ser des-
cubierto, resultando cómplice en el he-
cho Magia Alvarado Colina, de 15 años
de edad, natural de dicho pueblo, por lo
que los dos jóvenes quedaron detenidos.

Se encuentra en esta ciudad el socia-
lista Pablo Iglesias que ha venido con
objeto de asistir á un meeting dispuesto
para pasado mañana á las tres de la tarde
en el local del Centro Obrero, á fin de
conmemorar el aniversario de la funda-
cion de la Sociedad de trabajadores del
Muelle.

La Agencia del *Bureau Veritas* acaba
de publicar la lista de los siniestros ma-
ritimos ocurridos durante el mes de Se-
tiembre último.

Baques de vela perdidos: 7 alemanes,
10 americanos, 19 ingleses, 1 austriaco,
1 chileno, 3 daneses, 2 españoles, 3 fran-
ceses, 2 holandeses, 1 italiano, 13 norue-
gos, 1 ruso, 1 sueco.—Total, 66.

Baques de vapor perdidos: 1 aleman, 9
ingleses.—Total, 10.

Causas de las pérdidas: Buques de vela:
Encallados, 30; abordajes, 7; incendia-
dos, 3; zozobrados, 3; abandonados, 12;
destrozados, 11.—Total, 66.

Buques de vapor: Encallados, 8; incen-
diado, 1; zozobrado, 1.—Total, 10.

El bergantin *Amédée*, llegado á Saint
Mah el 3 del corriente, ha perdido duran-
te su viaje dos marineros que desappare-
cieron de á bordo el 19 de Agosto.

En dicho dia entró el *Casimir Perier*
conduciendo 22 naufragos de las goletas
Floride y *Jazmin*.

La Sociedad Amigos de los Pobres re-
partió durante el mes de Octubre último
3.727 raciones.

Pasado mañana se celebrará feria de
ganado vacuno en Valdáliga y en el in-
mediato pueblo de La Verde, ayunta-
miento de Canargo.

La Compania del ferro-carril Cantá-
brico competentemente autorizada vá á
construir en Maliaño un pabellón des-
tinado á depósito general de materiales.

En la próxima semana vendrá á tomar
posesion de su cargo el nuevo director
de la banda municipal don Lino Garay,
que ha pedido ya el reemplazo fundado
en motivos de salud.

En la tarde de mañana pasará Mercurio
por delante del disco solar; será vi-
sible el fenómeno, por medio de telesco-
pios, en la Europa Occidental, en el
Océano Atlántico, en América y en el
Océano Pacifico. En España será visible
el principio del paso un poco antes de la
puesta del sol.

La escasez de aguas es grande en la
generalidad de las regiones.

En varios pueblos de Guipúzcoa se
quejan mucho de la sequia.

Las máquinas del ferrocarril se proveen
de agua en Bayona, por haberse secado
el manantial que utilizaban en Hendaya
para aquel servicio.

Achácase esta sequia de los manantia-
les á la poca cantidad de nieve que cayó
el pasado invierno, pues de su fusion se
alimentan las fuentes de los rios, arroyos

y manantiales que sirven por lo general al consumo de las poblaciones.

Recordaba una persona haber visto el pasado verano casi secas las fuentes originales del río Ebro, en Reinosa; suceso extraordinario del que no había memoria en aquel país.

Los labradores suelen decir que año de nieves es año de bienes, porque protege y preserva al campo de las heladas la blanca y suave capa de la nieve, y derretida dá á la tierra fresca y humedad que hace germinar el grano.

Igualmente se puede achacar este adagio á la mayor parte de los servicios en los que es el agua, procedente de la fusión de las nieves, el más esencial elemento.

En unos locales próximos á la Segunda Alameda se está instalando una nueva industria para la fabricación de aceite de liuaza.

Escribe *La Iberia*:

«Ha causado muy buen efecto en provincias la noticia del pase-medalla que el gobernador de Madrid ha regalado á la prensa de esta corte.

En Barcelona, Bilbao, Valencia y Andalucía van á hacer lo propio aquellas autoridades, atendiendo los deseos manifestados por los periódicos locales.»

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la anterior semana importaron 565 pesetas 25 céntimos.

Dice el *Boletín de Comercio*:

«El Excmo. señor don Germán Gamazo se asocia al pensamiento de la creación del cuerpo de bomberos voluntarios y ofrece contribuir con su apoyo decidido á su sostenimiento, vivamente interesado en que con una severa organización del servicio de auxilios y extinción de incendios, se libre á los habitantes de esta ciudad, de los siniestros lamentables y terribles que han sufrido.

El señor Gamazo, que con tanta predilección atiende á cuanto sea favorable á nuestra tranquilidad y al desarrollo de nuestros intereses, aplaude el proyecto que está en vías de ejecución, y le secundará con mucho gusto, contribuyendo con su concurso personal y metálico, dando una prueba más de su completa identificación con los buenos propósitos á favor del pueblo de Santander.»

Por orden del concejal don Santiago Ontañón se verificó anteayer repeso de pan, carne, y pescado, siendo decomisadas partidas de importancia por falta de peso, principalmente en el pan.

Aquellos artículos fueron distribuidos en la forma siguiente:

Hermanitas de los Pobres, 16 de 1.000 gramos; idem Oblatas, 12 de idem; Asilo de San José, 10 de idem, y á ocho pobres y familias sumamente necesitados 4 de 1.000 gramos, 2 de 2.000, 5 de 2.500 y 2 de 500 y 6 de 1.000 á tres guardias inutilizados.

Persona que se tiene por bien enterada nos asegura que el eminente operador don Enrique Diego Madrazo vá á construir otro Sanatorio en la Vega de Pas, sobre terreno inmediato al que ocupa el recientemente inaugurado en aquel pueblo.

Dicen de Bermeo que los pescadores bermeanos se encuentran estos días muy contentos y satisfechos por la abundancia de pescado, en especial de besugo, anchoa y agujas, como no se ha visto hace años.

Han sido nombrados individuos de la Junta de Asociados de nuestro Ayuntamiento don Gregorio Solinis y don Julián Obregón Ruiz.

La Diputación provincial ha declarado nula el acta del diputado provincial don Fernando Lavín Casalis, por haber ejercido durante seis días del mes de Julio el cargo de juez municipal de este distrito.

Si el tiempo lo permite, pasado mañana de once á una de la tarde ejecutará un escogido programa en la plaza de la Libertad la banda municipal.

Hoy ha comenzado á regir en la empresa de la *Corconera* el nuevo cuadro de servicio que copiamos á continuación:

Santander al Astillero, á las 8:15 y 12

mañana y á las 4 tarde; Astillero á Santander, 7:30 y 9 mañana y á las 2 tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 7; 8:30 y 11:30 mañana y á las 2 y 3:30 tarde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7:45; 9:30 y 12:15 mañana y á las 2:45 y 4:30 tarde.

La Diputación ha acordado anunciar once subastas para acopios de materiales destinados á la conservación de las carreteras provinciales.

El Ayuntamiento de Vitoria ha acordado nombrar una comisión de su seno para que ésta en unión de los diputados y senadores de Alava pida á la Reina Regente que en compensación de los gravísimos perjuicios que se les han irrogado por la supresión de la Capitanía general se les conceda la facultad para el establecimiento de una Universidad, no libre, sino oficial cuyos estudios tengan la misma validez académica que en las demás Universidades.

Muy bien hecho. Y lo conseguirán.

Eso se llama no ser tan sufridas como las corporaciones de Santander que después de gastarse algunos miles de pesetas para traer la banda de música del regimiento que guarnece á la ciudad, de la noche á la mañana se la llevan dejando á la población con un palmo de narices.

Vitoria, sin embargo de su petición, cuenta con algunos miles de soldados que guarnecen aquella plaza, pertenecientes al sexto cuerpo de ejército.

Y no digamos ni recordemos las promesas de venida de la Reina, de la infanta y de otros personajes á raíz de ocurrir en Santander la catástrofe más grande conocida en lo que se tiene memoria, y que no se han cumplido.

Nos conocen, y... saben que con cuatro promesas que no han de cumplirse, nos contentamos.

Zaragoza, Coruña y casi todos los puntos de la península obran de diferente modo que nosotros en estas cuestiones.

Y no escapan mal.

De real orden se ha devuelto á la Diputación el expediente con propuesta unipersonal para la plaza de cajero de Instrucción pública, disponiendo al propio tiempo que se eleve á terna.

Dice *El Campesino* de Reinosa:

«(1). Casimiro Salas Belsol, cura ecónomo del pueblo de Cervatos, ha puesto en conocimiento del Juzgado de instrucción de este partido que hallándose en la tarde del domingo paseando en compañía de don Fermín Macho por el sitio denominado puente de Valdesaigo, del ferrocarril del Norte, fué insultado y amenazado por su hermano político don Francisco Jorin, vecino de esta villa.»

En la calle Puerta de la Sierra, número 19, bohardilla, se halla un matrimonio, enfermos ambos cónyuges, y dos de los tres hijos que tienen, también enfermos.

Mañana sábado á las ocho y media de la noche, se celebrará en los salones del *Club de Regatas* una velada extraordinaria por el ilusionista norte americano y especialista caligráfico *Mr. Charles Bell*, con el gracioso concurso de la mágica misteriosa *Miss Mari Fay*.

La Inclusa provincial fué ayer visitada por los señores Gobernador civil y presidente de la Diputación provincial.

Leemos con el mayor gusto en la lista de recompensas, que el jurado de la Exposición de Lyon ha conferido á nuestro distinguido amigo D. Agustín Jagon un diploma de Medalla de oro como colaborador de la *Société Generale des Cirages Français* y director de la gran fábrica que dicha Sociedad tiene establecida aquí en el barrio de Molnedo.

Reciba nuestro amigo la más sincera enhorabuena por la distinción de que ha sido objeto y que prueba el esmero y la bondad de los géneros que se elaboran en aquel establecimiento industrial.

En la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 2 y en el *Boletín Oficial* de esta provincia fecha del 7 hemos visto un anuncio que publica la Junta de Obras del puerto sacando á concurso los trabajos de extracción de los restos del vapor *Cabo Machichaco*, para lo cual se admiten proposiciones por espacio de ochenta días

ó sea hasta el 2 de Diciembre próximo.

A la vez se anuncia que el pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de dicha Junta.

Dicen de Sevilla que durante los cultos de los últimos días ha llamado extraordinariamente la atención en la Catedral, y aun en varios sitios de la ciudad, un peregrino que vestía el traje propio de ellos, arreglado con el mayor esmero y adornado con las correspondientes conchas, medallas, una cruz de Caravaca, rosarios y otros efectos piadosos.

El nombre de este individuo es D. Leonardo Martín y Gañan, es natural de Valladolid, casado y con hijos, y cuenta cerca de 50 años.

A causa de haber padecido una larga enfermedad hizo el voto de visitar los santuarios más célebres de España y algunos del extranjero, y ya lo ha cumplido en Lourdes, Santiago de Galicia, Caravaca (provincia de Murcia), Avila y Alba de Tormes (patria y sepultura de Santa Teresa) y algunos otros, y tiene el propósito de visitar algunos más, siguiendo su peregrinación hasta que lo realice.

La representación de D. Angel de los Rios y Rios, cronista de la provincia, ha entablado recurso de casación contra la sentencia de la sección segunda de esta Audiencia que le condenó á 2 años 4 meses y un día de prisión en causa seguida por lesiones.

Dice el *Diario Mercantil* de Barcelona que el Gobierno de S. M. ha concedido al señor don Ubaldo Aspiazú, secretario de aquel Gobierno civil, la encomienda ordinaria de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, y que con tal motivo, el Ayuntamiento de Mataró ha acordado por unanimidad, regalar las insignias de dicha orden al señor Aspiazú, teniendo en consideración los servicios especiales que ha prestado por aquella población.

Vacuna del Instituto Suizo

Tengo un placer en poder certificar que la vacuna animal preparada por el señor Dr. Haccius, de Laney (Ginebra), es la mejor que conozco. Está producida, recogida y expedida con una multitud de cuidados minuciosos, lo que explica su acción muy superior á cuantas vacunas he empleado hasta ahora.

Vacunando por medio de incisiones no he perdido en los niños ni una sola operación, ni ha habido las inflamaciones que he observado con vacuna de ternera recogida sin los cuidados necesarios.

El Havre 1.º de Julio de 1894.

Dr. GIBERT.

Médico de epidemias en el distrito del Havre. Depósito: Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortés, 2, Santander.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentin y Cia.*, Banqueros y Exponente loria general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PÍDASE en todas las farmacias el privilegiado **recoje vientres** y privilegiado **braguero céntrico P. M.**; (mecánico). Pedro Ramón. Precio reducido y seguros efectos. Carmen, 33, 1.º Barcelona.—Envío gratis del folleto.

Ningun específico, para curar los callos puede competir con el *Callicida Escríva*. Su autor el farmacéutico D. J. Escríva, de Barcelona, (Fernando VII, 7) nos dice que durante los diez años que viene fabricándolo ha expendido más de 3.500.000 frascos.

COMO MEDICINA Y ALIMENTO A LA VEZ LA «EMULSION SCOTT» ES RECONSTITUYENTE PODEROSO.

(Desconfiar de las imitaciones)

Don Ildefonso Meruendano, Licenciado en Medicina y Cirugía, socio fundador correspondiente de la Sociedad Española de Higiene. Certifico: Que habiendo administrado la *Emulsion de Scott* en gran número de enfermos, he obtenido los más brillantes resultados como *reconstituyente*; así que juzgo esta preparación conveniente para la curación del *raquitismo*, *escrofulismo*, *linfatismo* y en general de todas aquellas afecciones que exijan por norma de su curación una medicación altamente *reconstituyente*.

Orense 9 de diciembre de 1885.

Dr. ILDEFONSO MERUENDANO.

De la Agencia Postal.

Madrid 7 de Noviembre de 1894.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy señor mío: *El Imparcial*, en su

número de hoy dá comienzo á una campaña moralizadora, llamada á producir más de un disgusto.

Conste que decimos producirá disgustos. Lo que no afirmamos nunca, mientras no lo veamos, es que producirá la moralidad que se busca.

Para esto sería necesario hacer un estudio profundísimo, y nadie ignora que nuestros gobernantes, que salen de un tropiezo para caer en otro, sólo tienen tiempo para ver la manera de librarse de los obstáculos que hallan en su camino. Estudio requiere esto, es verdad, pero mientras lo hacen, pasan los días, las semanas y los meses, surge una crisis, hay un cambio de ministerio y el que observe la labor de los Consejeros y de sus más inmediatos subordinados, ve que no se hace ninguna reforma de verdadera trascendencia.

Mientras las reformas no sean así, las cosas seguirán como están hoy (perdón por esta verdad de Pero Grullo), la inmoralidad triunfará, á despecho de cuantas leyes se hayan votado para reprimirla, y nada se conseguirá con votar algunas nuevas por el estilo de las ya existentes. *El Imparcial* se propone denunciar el fraude que á diario se comete en el ramo de consumos, y esto es muy digno de aplauso; pero lo sería mucho más, á juicio nuestro, si la denuncia fuese, no contra lo malo que se hace, sino contra las disposiciones del legislador, que no sirven, hoy por hoy, para impedir aquél mal.

Ahora, á lo sumo, recaerá un castigo sobre los culpables; pero ¿se conseguirá moralizar con él? Nosotros loemos en los periódicos que tal día y en tal población han ahorcado á un criminal, han encarcelado á un ladrón, han castigado, en fin como disponen las leyes, al que no ha procedido bien. Y si con esto creyésemos que lo bueno, aunque solo fuese por miedo al castigo, habia de triunfar sobre lo malo, nuestra creencia no tardaría en ser modificada al leer nuevamente que la justicia condenó á la última pena á un nuevo criminal y encarceló á un ladrón nuevo.

Si el castigo sirviese de escarmiento procederían mal los primeros que fuesen castigados, y ninguno más, porque el que concibiese una idea criminal, aunque no fuese más que como hemos dicho, por miedo á la pena que la ley habria de imponerle, procuraría desechar aquella idea, ó cuando menos, no intentaría realizarla. Pero no es así y todos los días aumenta la población de las cárceles. ¿Dónde, pues, está la obra moralizadora del castigo?

¿Que ahora, por el fraude que realizan en Madrid los matuteros, se procesa y encarcela á muchos individuos? ¿Que más tarde en las provincias—donde también se halla extendido el matute—se castiga á los defraudadores? Pues cuando los procesados estén en la prisión ocurrirá lo mismo que ahora: no serán las mismas, pero el matute se llevará á cabo por otras personas, y cuando estas se hallen purgando su delito, serán reemplazadas por otros, y así, el matutero defraudando y la ley encarcelando, una de dos: ó no se aprehende á nadie, ó no serán precisos en España más edificios que cárceles.

Es precisamente el matute un delito que comete desde el más alto al más bajo. El acaudalado, pagará algo, pero para siempre menos de lo que debe; el jornalero procura no satisfacer los quince ó veinte céntimos que por deudos de consumos se imponen á un litro de aceite de olivas; unos más y otros menos, ninguno paga en parte alguna todo lo estipulado, y hay muchos que no pagan nada. En cambio, hay también no pocos que pagan íntegramente los cinco ó diez céntimos que les puedan corresponder: los que no tienen más amparo que el del Cielo, y este no preste su ayuda si se obra mal en la Tierra. Pero los que conocen á un vigilante ó á un cabo del resguardo; los que tienen amistad con el aforador ó el administrador de un felato, ó con un concejal ó un alcalde, esos, pagarán, si; gratificaciones más ó menos crecidas, pero contribuyen poco á que los ingresos municipales asciendan á la cantidad á que debieran llegar.

Para que se comprenda hasta qué punto la idea del fraude se halla arraigada, no en Madrid en toda España, bastará solo decir que hay quien, por no pagar en el felato una peseta de derechos, gratifica con medio duro á un vigilante ó á un cabo. ¡Es lo último á que se puede llegar!

Siendo esto verdad, como lo es, *El Imperial* merece mil plácemes por la campaña que hoy comienza; pero todo que dará reducido á que los lectores de aquél periódico vean que aún hay quien tiene idea del bien, y no triunfará éste del mal que se nota en la renta de consumos. Y sinó, al tiempo.
De V. aftmo. s. s. q. b. s. m.

Carmón.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 8.

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de la Reina, careciendo de interés los acuerdos en él tomados.

El consejo entre los ministros ha durado cuatro horas, tratándose en él importantes asuntos, entre ellos la modificación de la ley relativa á los destinos de los sargentos, las reformas de Ultramar, un proyecto de ley relativo al procedimiento judicial de la Armada, el nombramiento de una ponencia para recibir dignamente las reliquias de Colon, y del personal que ha de ocupar las mesas de las Cámaras.

También se trató de la constitucion de las Diputaciones provinciales.

El autor del petardo que estalló á la puerta del cuartel de la guardia civil de Villanueva y Geltrú, Cataluña, ha sido condenado en Consejo de guerra á la pena de cadena perpetua.

El periódico *Heraldo de la Guardia civil* pide al ministro de la Gobernacion traslade á Búrgos la seccion de caballeria que presta servicio en Santander.

En la zona de Gaucin, Málaga se ha descubierto una nueva defraudacion por valor de diez mil pesetas.

El nuevo ministro de Ultramar señor, Abarzuza, ha declarado que su criterio en los asuntos de Cuba es el mismo que el del partido liberal, hallándose por tanto de acuerdo con el señor Maura para la implantacion en la Isla de las reformas que sean convenientes.

Dicen de Tánger que las kábilas rifeñas no piensan por ahora hacer la guerra á España, pero aseguran que tampoco se cumplirá el tratado de Marraskeh en lo referente á la indemnizacion.

La embajada inglesa ha salido de aquella plaza para Fez con objeto de reproducir las reclamaciones hechas en nombre de Inglaterra. Espérase obtenga muchas concesiones del gobierno de Marruecos.

Se ha verificado esta tarde la sesion primera de la asamblea de productores españoles, ocupándose del proyecto del Gobierno de revision arancelaria.

El Inspector general de Telégrafos, D. Adolfo Montenegro, se ha suicidado hoy en el Retiro.

Ha sido preso en Bilbao un anarquista que intentó asesinar al Gobernador.

La policia busca á otros anarquistas por creerse estén complicados en este crimen frustrado.

En las elecciones celebradas en los Estados Unidos han obtenido gran mayoria los candidatos republicanos.

Desmientese que surgiera ninguna dificultad en el Consejo celebrado entre los Sres. Abarzuza y Maura por las reformas de Ultramar.

La escuadra japonesa tiene bloqueados en Puerto Artur á doce buques de guerra de la escuadra china.

Crónica Europeo-americana.

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Sumario: La muerte del czar.—La paz.—La difteria.—Marruecos.—Política italiana.—Francia.—Portugal.—Américas.—Nuevo Gabinete.—Abarzuza.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy señor mio: Despues de un siglo de sucesiones trágicas, cual sujetas al fatalismo de una maldicion, hoy vé la helada Rusia á través de sus lágrimas, cómo

acompaña á un hijo, al sentarse en el trono, la bendicion de su padre moribundo, lleno de unción y fè despidiéndose de este valle de amargura con la tranquilidad del justo. Y si la muerte siempre tiene un sello de horror, señera triste que acongoja al espíritu, cuando ocurre en circunstancias violentas, puesto que surge del puñal de un asesino ó del tóxico de un ambicioso, más lúgubre y horrenda vése á los ojos de la imaginacion y más pavor produce. Más cuando cesa la vida poco á poco, en un lecho de paz, con pleno conocimiento de la ineludible transicion, acompañado por el amor de la familia y el consuelo de la fè, parece que no flota en derredor del moribundo atmósfera tan triste, y el dolor infinito es mitigado por el carácter de esa muerte dulce, apacible; paso de un cometa en el espacio. Así ha muerto el czar de Rusia. Dios ha querido concederle gracia tan grande. Esta vez no ha manchado la sangre los crespones del luto.

Europa se ha estremecido, sinó asustado. El difunto czar se ha llevado á la tumba la garantia de una paz completa. Su soberana inteligencia brilló más luminosa en este punto y solucionó tan difícil problema con arreglo á sus ideas y á sus sentimientos. El ilustre Alejandro no quiso guerra y supo mantener la paz. ¿Conseguirá el mismo nobilísimo deseo Nicolas II? ¿Sabe acaso el czar de hoy que es una virtud eso que su padre solo calificó de deber? El porvenir de Europa es un problema, y Rusia tiene parte de la solucion.

La plegaria de una madre es el canto del dolor infinito. Cuando el niño retuércese agonizante entre las uñas de su enfermedad, de ese nido tan triste brota la súplica solemne, la peticion fervorosa de salud para el enfermito. Quien le salve de la muerte será el Dios de su madre.

El médico francés, Roux, es la Providencia del cariño maternal. Yo he visto morir un niño asfixiado por la difteria, y he llorado rabioso mi impotencia por no poder abrir en aquella laringe paso al aire de la vida. Por eso para mi es Roux un génio, un ángel salvador. Más lo segundo que lo primero. Por que yo no alabo el invento por la ciencia sinó por el bien que hace.

La vacuna de la difteria es un adelanto indiscutible; sus efectos son el consuelo de una madre que llora. Ese conjunto de tecnicismos, de los cuales mi pobre imaginacion no recuerda ahora más que los de *toxina, antitoxina*, y esa série de operaciones inoculadoras y experimentales que han precedido á la consecucion del hermoso fin, son (asi al menos lo entiendo yo) una respuesta del Cielo á la plegaria santa de una madre.

En Marruecos continúa el estado anárquico en algunas poblaciones y los moros fronterizos á Ceuta, en su actitud intransigente con la plaza.

De lo que estos dias se ha hablado, es de las pretensiones formuladas por el gabinete italiano al gobierno mogrebino. Esta cuestion es muy delicada y se guarda gran reserva acerca de ella en el ministerio de Estado. No seamos impacientes que el tiempo se encargará de demostrarnos que la política que Italia sigue en Marruecos, es muy distinta de lo que parece; y entre tanto, aguardemos á los acontecimientos.

Francia se prepara para mandar á Madagascar una expedicion militar, sino son atendidas sus pretensiones por el gobierno hova.

En Lorenzo Marquez se han apaciguado un poco los ánimos, mas el gobierno portugués, conociendo el caracter de los indígenas, no se fia de las apariencias y les dará una paliza.

Ya han comenzado en Colombia los trabajos preliminares para que en el próximo mes de Diciembre, se reanuden los trabajos en el célebre canal de Panamá, por lo cual, reina gran entusiasmo en los departamentos que ha de atravesar esa gran obra.

La atencion del gobierno de Guatemala, está hoy reconcentrada en el estudio de las grandes vias férreas, que han de atravesar en distintas direcciones, ese pequeño pero hermoso pedazo de la América Central, para ponerlo en contacto íntimo con las demas repúblicas hermanas; y al propio tiempo estudia también la cuestion monetaria, base principalísima para que el naciente desarrollo agri-

cola, adquiera toda la extension que los fértiles campos ofrecen.

El gobierno chileno está hoy en crisis y aunque la modificacion ministerial será de poca importancia, los politicos la conceden mucha por la proximidad de las elecciones.

Méjico continúa reponiendo el precio de la plata y muy pronto conseguirá cese de la depreciacion del metal blanco y con esto las dificultades económicas que atravesaba el pais.

Por fin el señor Sagasta, tras de repetidas conferencias, consultas, idas y venidas, halló lo que buscaba con tanto anhelo.

Muchos y graves son los problemas que tiene pendientes el gobierno, veremos si los viejos y nuevos ministros los solucionan con la urgencia y el acierto que la precaria situacion del pais requiere; veremos si esta vez quedan satisfechas las justísimas peticiones del pais.

Toda la atencion está fija en el único ministro que inaugura sus funciones como tal. El Sr. Abarzuza jefe hoy del grupo posibilista por voluntad de D. Emilio Castelar, parece ser hombre de ideas sanas, y digo parece porque en visita, segun el modismo, todos somos buenos, y antes de comenzar á manejar el tinglado complicadísimo de la política, todos parecen hábiles gobernantes. ¡Dios quiera que no se cumpla esta vez tal modismo, y en visita y en el viejo caseron de Santa Cruz sea el señor Abarzuza una bellísima persona.

Sin mas por hoy se despide de V. s. s. q. b. s. m.

Arias Gonzalo.

Madrid 7 de Noviembre de 1894.

FOTOGRAFIA DE CLAUDIO GOMEZ MARTILLO NÚM. 2 (PALACIO DE POMBO) SANTANDER.

PÚBLICO

Ahora que ha entrado el Otoño y las nieves se aproximan y los cuerpos sienten frio y á ciertas horas tiritan hay que usar hombres, mujeres, señoras y señoritas, de los grandes aguardientes que nuestra casa fabrica. Que beba quien quiera nectar *Elixir Anís Zorrilla*

B. L. Domecq y Comp.^a LIMON 7 Y 3 DUPLICADO Teléfono núm. 140.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA. IMPORTADOR DE COCOS.

Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y sanos. SANTIAGO DE CUBA.

Hay de venta: NOTAS CONSULARES

HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD. DECLACIONES PARA TABACOS. PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA



SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. El 14 de Noviembre saldrá el vapor español

RITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arcebo. Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5 Teléfono núm. 37.

LABORATORIO QUÍMICO DIRIGIDO POR D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO

LICENCIADO EN CIENCIAS AYUDANTE DEL LABORATORIO MUNICIPAL.

Ensayos de minerales y reconocimiento de productos industriales. Se reciben encargos en el domicilio del Director, Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, Blanca.

¡FUERA BREVAJES!

ACEITE, ACEITE, ACEITE DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO 2, ESPERANZA, 2.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL. TAPIOA Y TES. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 y 20. MADRID.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE

Resfriados, Tos, Gripe,
Y MAL DE GARGANTA.

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.



CAFE NERVINO MEDICINAL

Nadamás inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. — Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales. — Carretas, 39. — Madrid.

En Santander Droguerías de Perez Molino y Compañía y D. Bernardo R. Saro.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8 — Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Bareleona.

LA PECUARIA

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Maquès de Icañices.

VOCALES:

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte.

Sr. Conde de Torre Arias.

Sr. D. Faustino Udaeta.

Excmo. Sr. Marqués de Berges.

Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremon.

Sr. D. Luis Fernandez de Cañedo.

Director Gerente: Sr. D. Leopoldo Bremon y Llanos.

Esta Sociedad asegura toda clase de ganado contra el caso de muerte, á causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.

Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia

D Antonio del Campo y Burgaleta

CAJO (SANTANDER.)

HAMBRIENTOS DE GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE Á LA TISIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS

CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

LA EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

Línea de Vapores SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA. de 4.500 toneladas.
GRACIA. de 5.000 »
FRANCISCA. de 4.500 »
SERRA. de 3.500 »
LEONA. de 4.500 »
CATOLINA. de 3.500 »



PEDRO. de 5.500 toneladas
ERNESTO. de 5.000 »
ENRIQUE. de 4.500 »
GUIDO. de 5.500 »
HUGO. de 4.500 »
FEDERICO. de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTO DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO.	El 7 de Novbre.
Matanzas, Sagua la Grande, S.º de Cuba y Cienfuegos.	VIVIANA.	El 14 de id.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA.	El 21 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA.	El 28 de id.

Admite carga y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa debera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta agencia con la «mayor economía».

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.000 billetes gratuitos importa

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Ptas. 750.000

Marcos 11.232 900

ó sean aproximadamente

Pesetas 16.000.000.

La instalación favorable de esta Loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indica los 55.400 premios hallaran seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.00, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Pesetas 9.

1 Billete original medio: Pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podran devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido sera restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes de

30 de Noviembre de 1894

Valentin y Comp.^a

Expendiduría general de Loteria
Hamburgo — ALEMANIA.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial.

Medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

propiedad del

DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y America. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pretenaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago ó intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones hepáticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores), obesidad (gordura), pudiendose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad xifase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.